



Cuartel General, 20 de noviembre del 2025

*Vistos y teniendo presente las atribuciones que me confiere el Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Maipú y conforme a lo dispuesto en el Título IV, Artículo 26, inciso 6 “**Dictar las órdenes que considere necesarias para el buen servicio**”, se indica lo siguiente:*

ORDEN DEL DÍA N.º 150/2025

Cítese a la “1ª Competencia de Escuelas de Cadetes y Brigada Juvenil año 2025” a las siguientes compañías en pleno junto a sus respectivas Escuelas y Brigada: Primera, Cuarta, Quinta, Sexta y Octava compañías, según se detalla:

1. Fecha : sábado 22 de noviembre del 2025.
2. Hora : desde las 09:00 a 14:00 Horas.
3. Lugar : Estadio Goodyear.
4. Dirección : Calle Leopoldo Infante # 259 de la comuna de Maipú.
5. Tenida : para los Bomberos y Bomberas tenida de cuartel y cada Escuela y Brigada, con sus respectivas tenidas.
6. Se autoriza el movimiento del Material Mayor, para el traslado.
7. Compañías invitadas: Segunda, Tercera, Séptima y Novena compañías, además se invita a la Brigada La Farfana.
8. Los capitanes de compañía velarán por mantener la dotación de maquina en caso de alguna emergencia, los cuales serán despachados desde el punto de formación a excepción de que la compañía este participando, en este caso la cubrirá otra compañía en ese momento.
9. El no cumplimiento a esta Orden del Día, será revisada por la Comandancia y los antecedentes serán remitidos a los entes disciplinarios correspondientes.

Publíquese, distribúyase y archívese en cada Compañía del Cuerpo para su cumplimiento.



CLAUDIO SALINAS GONZÁLEZ
Comandante